



## JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

Finalizado el plazo de interposición y resolución de reclamaciones contra la Convocatoria de Elecciones y los censos provisionales se procede a:

### 1. PUBLICACIÓN DE LOS CENSOS DEFINITIVOS

No se han recibido reclamaciones dentro de plazo, si bien la Junta Electoral ha apreciado errores en la edad de nacimientos de tres deportistas que no cumplían el requisito de edad establecido en el artículo 8.b del Reglamento Electoral, por lo que de oficio ha acordado suprimir del censo a:

- Krahuél Moraño, Guillermo – Deportista (CDN Puerto de la Torre)
- Parrondo Garabato, Neizan – Deportista (CDN Puerto de la Torre)
- Sánchez Varela, José Javier - Deportista (CDN Puerto de la Torre)

El censo definitivo está publicado para su consulta en el espacio habilitado para el proceso electoral en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, al que pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://rfess.es/category/andalucia/elecciones-a-la-delegacion-territorial-en-andalucia/>

### 2. INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Con fecha 27 de febrero de 2023 se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Delegación de la RFESS en Andalucía. **Las candidaturas deberán ser remitidas, por correo electrónico a [juntaelectoral@rfess.es](mailto:juntaelectoral@rfess.es), y deben tener entrada efectiva en la misma antes de las 24.00 horas del miércoles 8 de marzo de 2023** –fecha en que finaliza el plazo de presentación de candidaturas- **en la forma especificada en el artículo 13 del Reglamento Electoral**, que a continuación se transcribe:

*“13. La presentación de candidaturas tendrá lugar mediante escrito firmado por la persona candidata, acompañado de copia de su DNI, y dirigido a la Junta Electoral. Deberá tener entrada efectiva en la Secretaría de la RFESS dentro del plazo indicado.”*

Igualmente se recuerda que los requisitos para ser Delegado/a vienen especificados en el artículo 14 del Reglamento Electoral.

Se adjunta a continuación el modelo de presentación de candidaturas. No obstante, su utilización es libre, admitiéndose todas las candidaturas que cumplan los requisitos reglamentariamente establecidos.



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo



### 3. FECHA Y LUGAR DE LA VOTACIÓN

Tal y como se especificaba en la Convocatoria de Elecciones, la votación se celebrará el 17 de marzo de 2023, y la mesa electoral se ubicará en la siguiente dirección:

Avenida del Gran Capitán, 12 3ª planta  
**14008 Córdoba**

San Sebastián de los Reyes, 24 de febrero de 2023  
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

*Elisa Jurado Azerrad*

Fdo. Elisa Jurado Azerrad



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo



**A LA JUNTA ELECTORAL DE LA**  
**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

D. / D<sup>a</sup>.

con domicilio en:

presenta su candidatura a la Delegación de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en Andalucía y solicita la proclamación de su candidatura por la Junta Electoral.

Se adjunta al presente escrito fotocopia de mi Documento Nacional de Identidad

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Fdo. D. / D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo